



MENDOZA, **28 MAR 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 11073/2017 en el que obra la Resolución N° 155/17-CD, por la cual se tramitaron las elecciones de Directores de Departamentos Académicos por el período 2017-2019, de acuerdo a lo reglamentado por Ordenanza 015/2011-CD, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25 la Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY solicita se modifique su designación como Presidente del DIRECTORIO DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA CLÍNICA ESPECIALIZADA, por haber sido designada Secretaria Académica de esta Facultad;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de marzo de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar los términos de la Resolución N° 155/2017-CD, respecto a la designación de Director de Departamento Académico de ODONTOLOGÍA CLÍNICA ESPECIALIZADA por los motivos expuestos precedentemente, quedando constituido de la siguiente manera:

- DIRECTORIO DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA CLÍNICA ESPECIALIZADA:

LOPRESTI, Walter Oscar (Presidente)  
FERNANDEZ, Claudia Néida  
ESQUEMBRE COLUMNA, Rosa Beatriz

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° **032**

F.O.
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA